

# Atlas Capital

GESTIÓN DE PATRIMONIOS



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección de Entidades del Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana, 19  
Madrid, 28046

Madrid, 19 de mayo de 2006

REFERENCIA.- integración de Julius Baer Multicooperation – GLOBAL VALUE STOCK FUND (298)  
en Julius Baer Multistock – GLOBAL VALUE STOCK FUND (202)

Estimados señores:

Esta comunicación sustituye a la remitida por fax el pasado 16 de mayo en relación a fondos de referencia.

En calidad de entidad encargada del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Circular 3/2003 en relación con las instituciones de inversión colectiva Julius Baer Multicooperation y Julius Baer Multistock les informamos de la siguiente modificación relativa a un Subfondo de la SICAV JULIUS BAER MULTICOOPERATION que entrará en vigor el 28 de junio de 2006.

- Integración de Julius Baer Multicooperation – GLOBAL VALUE STOCK FUND en Julius Baer Multistock – GLOBAL VALUE STOCK FUND

Les enviamos como anexo a la presente el texto que tenemos previsto publicar en el diario Expansión el próximo viernes 26 de mayo de 2006, cumpliendo así con las obligaciones de información a Iso accionistas establecidas en la legislación luxemburguesa.

A la fecha de publicación de la integración de Julius Baer Multicooperation – GLOBAL VALUE STOCK FUND en Julius Baer Multistock – GLOBAL VALUE STOCK FUND, ese último no está inscrito en el Registro. Les comunicamos que se ha comprobado que ningún inversor en España a la fecha mantiene inversiones en Julius Baer Multicooperation GLOBAL VALUE STOCK FUND y, por tanto, una vez llevada a cabo la integración, ningún inversor español tendrá en su cartera un subfondo no registrado en España-

El cambio mencionado formará parte de un nuevo expediente relativa al folleto informativo de Julius Baer Multicooperation que será remitido a la Comisión tan pronto como dispongamos de toda la documentación pertinente.

Les rogamos que notifiquen cualquier comunicación en relación con este escrito a Nicla Haefliger (Julius Baer + 41 58.888.60.93) o a Ana Ramírez-Monsonis (Atlas Capital, tlf + 34 91.360.58.00).

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana'.

Ana Ramírez-Monsonis  
Atlas Capital Inversiones A.V., S.A.

**JULIUS BAER MULTICOOPERATION**  
Sociedad de Inversión de Capital Variable  
domicilio social: 69, route d'Esch  
L – 1470 Luxemburgo  
R.C.S. Luxemburgo B 44.963

**Aviso a los titulares de Acciones de  
Julius Baer Multicooperation – GLOBAL VALUE STOCK FUND**

Estimados Accionistas:

por la presente les comunicamos que el 28 de junio de 2006 entrará en vigor la siguiente modificación:

**Integración de Julius Baer Multicooperation – GLOBAL VALUE STOCK FUND en Julius Baer Multistock – GLOBAL VALUE STOCK FUND**

A raíz de unos cambios de las circunstancias económicas y políticas, significativas para Julius Baer Multicooperation – GLOBAL VALUE STOCK FUND, el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los Estatutos y el Folleto Informativo vigentes, ha decidido integrar este Subfondo en un subfondo de otra SICAV de Julius Baer, es decir en Julius Baer Multistock – GLOBAL VALUE STOCK FUND el 28 de junio de 2006. Tanto la SICAV Julius Baer Multistock como la SICAV Julius Baer Multicooperation son amparadas por la Parte I de la Ley luxemburguesa, de 20 de diciembre de 2002, sobre los Organismos de Inversión Colectiva.

Los objetivos y la política de inversión de Julius Baer Multistock – GLOBAL VALUE STOCK FUND son los siguientes:

*“El objetivo de inversión de Julius Baer Multistock – GLOBAL VALUE STOCK FUND (en lo sucesivo, “GLOBAL VALUE STOCK FUND”) es proporcionar la revalorización del capital a largo plazo invirtiendo al menos dos terceras partes del patrimonio en una cartera de acciones y otros valores de participación en capital cuidadosamente seleccionados de empresas domiciliadas en países reconocidos o que realicen parte sustancial de su actividad económica en dichos países, y que al mismo tiempo sean valores “de valor”. Por valores “de valor” se entienden aquellos que con frecuencia exhiben una valoración inferior a la promedio del mercado atendiendo a criterios tales como las relaciones precio/valor contable, precio/beneficio, precio/cashflow, precio/volumen de negocio, rendimiento en forma de dividendos, etc. Además, hasta la tercera parte del patrimonio podrá invertirse en acciones y otros valores de participación en capital cuidadosamente seleccionados de empresas domiciliadas en países reconocidos o que realicen parte sustancial de su actividad económica en dichos países, o bien en valores de interés fijo o interés variable, así como en emisiones de obligaciones convertibles y emisiones de opciones (hasta un máximo del 25% del patrimonio del Subfondo) de emisores de países reconocidos. En total podrá invertirse hasta un máximo del 15% del patrimonio del Subfondo en warrants sobre acciones u otros valores de participación en capital. La compra de warrants entraña riesgos elevados derivados del alto grado de volatilidad de dichas inversiones. GLOBAL VALUE STOCK FUND está denominado en euros.”*

Se avisa que las comisiones del Subfondo Julius Baer Multicooperation - GLOBAL VALUE STOCK FUND se diferencian de las comisiones del Subfondo Julius Baer Multistock – GLOBAL VALUE STOCK FUND y se remite sobre el particular al Folleto Informativo de este último Subfondo.

El Subfondo absorbente, Julius Baer Multistock – GLOBAL VALUE STOCK FUND, de momento no ofrece a los inversores la categoría de acción H ("Acciones H"). Como consecuencia, los titulares de Acciones H del Subfondo Julius Baer Multicooperation - GLOBAL VALUE STOCK FUND no volverán a recibir Acciones H después de la integración,

sino recibirán Acciones B del Subfondo Julius Baer Multistock – GLOBAL VALUE STOCK FUND. Las Acciones B también son Acciones de acumulación y presentan unas características idénticas desde el punto de vista del inversor.

Los costes derivados de la mencionada integración serán asumidos integralmente de Julius Baer (Luxembourg) S.A. No se cargarán ningunos de los costes de integración a Julius Baer Multicooperation – GLOBAL VALUE STOCK FUND ni, por tanto, a sus accionistas.

La integración será vinculante para todos aquellos titulares de Acciones de Julius Baer Multicooperation – GLOBAL VALUE STOCK FUND que no hayan solicitado el reembolso, o bien la venta, de sus Acciones hasta el 27 de junio de 2006. Los titulares de Acciones podrán solicitar, hasta la fecha anteriormente mencionada, el reembolso, o bien la venta, de sus Acciones sin que se aplicara una comisión de reembolso.

El canje de las Acciones de Julius Baer Multicooperation – GLOBAL VALUE STOCK FUND por Acciones de Julius Baer Multistock – GLOBAL VALUE STOCK FUND se realizará sobre la base de la relación entre los patrimonios netos por acción del 28 de junio de 2006 de los Subfondos mencionados. Los titulares de Acciones nominativas de Julius Baer Multicooperation – GLOBAL VALUE STOCK FUND serán informados sobre su nuevo estado de propiedad en Acciones a más tardar 30 días tras la integración en Julius Baer Multistock – GLOBAL VALUE STOCK FUND.

A petición puede obtenerse de forma gratuita un ejemplar del Folleto Informativo de Julius Baer Multistock en la sede de la Sociedad.

Luxemburgo, mayo de 2006

La Sociedad